



**Cátedra Poncemar  
de Gerontología**

## **VII CONVOCATORIA PREMIO FIN DE GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA DE LA CÁTEDRA PONCEMAR DE GERONTOLOGÍA**

### **1. Objeto de la convocatoria**

La CÁTEDRA PONCEMAR DE GERONTOLOGÍA de Lorca acuerda promover y premiar el **Trabajo Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética (TFG) en materia sociosanitaria de personas mayores**, realizado por alumnos de este Grado que realicen el TFG en el curso 2022-2023.

Podrán concurrir todos los alumnos de **Grado en Nutrición Humana y Dietética de cualquier Universidad de España** que hayan finalizado sus estudios de Grado en el 2023.

### **2. Premio**

El mejor **Trabajo Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética (TFG)** en materia sociosanitaria de personas mayores, según criterio del Jurado, será premiado con una **dotación económica de CUATROCIENTOS euros (400,00€), impuestos no incluidos, y con la edición digital del Trabajo por la Cátedra.**

El segundo mejor **Trabajo Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética (TFG)** en materia sociosanitaria de personas mayores, según criterio del Jurado, será premiado con una **dotación económica de DOSCIENTOS euros (200,00€), impuestos no incluidos.**

### **3. Plazo y lugar de presentación**

El plazo de presentación de la documentación para participar en esta convocatoria comenzará el **día 11 de octubre y finalizará el 15 de noviembre de 2023.**

La inscripción se realizará por correo electrónico a la dirección: **“catedragerontologia@poncemar.com”**, indicando en el asunto: **“VII Convocatoria Premio Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Cátedra Poncemar de Gerontología”**.

Se adjuntarán los datos y documentos que a continuación se relacionan:

- Formulario de inscripción, adjunto a estas bases, debidamente cumplimentado.
- Documento original en PDF del Trabajo Fin de Grado (TFG).

La documentación requerida habrá de presentarse en forma y plazo para participar en la Convocatoria. Si la Cátedra considera que la documentación presentada es errónea o incompleta, se informará al solicitante para que, en su caso, subsane la misma en los cinco días naturales siguientes a la comunicación que a tal efecto se le realice.

#### **4. Criterios de evaluación**

Para la elección del Trabajo premiado, el Jurado considerará:

- Afinidad con la línea de investigación.
- Originalidad y creatividad.
- Presentación y redacción.
- Aplicabilidad práctica.

#### **5. Fases de la Convocatoria**

Tras la presentación de los Trabajos y una vez analizado por la Cátedra el cumplimiento de los requisitos básicos de presentación habrá dos fases de evaluación:

##### **Primera Fase**

La Comisión Técnica de estos Premios analizará los Trabajos presentados y elegirá como máximo Tres. Esta preselección se realizará antes del **4 de diciembre de 2023** y se comunicará a los autores de los Trabajos seleccionados.

La Comisión podrá declarar desierta la Convocatoria si considera que los Trabajos presentados no reúnen la idoneidad para ser premiados.

La Comisión Técnica, que hará las veces de Jurado, estará integrada por miembros designados por la Cátedra, compuesto de forma equitativa por especialistas en el correspondiente ámbito de trabajo.

##### **Segunda Fase**

Los finalistas defenderán sus TFG mediante exposición pública en un acto en el Campus Universitario de Lorca en que tendrá lugar la presentación y entrega del resto de los Premios convocados por la Cátedra en el ejercicio 2023 para los alumnos de los grados de Enfermería y de Formación Profesional (Grado Medio y Grado Superior). Por parte de la Comisión Técnica **se autorizará previamente la exposición online de aquellos trabajos seleccionados que el autor no pudiera por razones personales o profesionales desplazarse a Lorca.**

La presentación por el autor del trabajo tendrá una duración máxima de 12 minutos y un turno de preguntas por parte del Jurado.

El fallo del Jurado, previa deliberación, tendrá lugar en el mismo acto de entrega de premios.

La Cátedra informará con debida antelación la fecha y lugar de celebración del acto de exposición de los trabajos finalistas y entrega de premios, que será una mañana a determinar del mes de enero de 2024.

## **6. Asesoramiento**

La Cátedra Poncemar de Gerontología en su sede en el Campus Universitario de Lorca, “Casa del Capitán”, sita en calle Catedrático Francisco J. Barnés Tomás, en el e-mail: [catedragerontologia@poncemar.com](mailto:catedragerontologia@poncemar.com) o en el teléfono de la Cátedra, asesorará y orientará sobre esta Convocatoria.

Los alumnos para la realización de sus trabajos podrán consultar el fondo bibliográfico y de revistas que sobre la materia disponga la Cátedra en su sede.

## **7. Propiedad Intelectual**

Los trabajos premiados serán propiedad de sus autores, reservándose la Cátedra el derecho de difusión por el medio que estime oportuno. La participación en la Convocatoria implica la autorización de las personas participantes para que la Cátedra Poncemar de Gerontología pueda incorporar dichos trabajos a su fondo bibliográfico al único objeto de difundirlos, del modo que tenga conveniente, indicando siempre a la persona autora.

Las personas participantes garantizan que los Trabajos y contenidos aportados voluntariamente son originales y no infringen derechos de terceras personas. En otro caso serán responsables por las infracciones causadas o que puedan causar por los daños y perjuicios en que incurra por el incumplimiento de la obligación antes descrita.

## **8. Patrocinio**

Cabe que esta Convocatoria sea patrocinada por entidad, pública o privada, sensible con el contenido de la misma. En este caso, el nombre o logotipo del patrocinador/es figurará en los actos que se realicen y en las publicaciones que se lleven a cabo, además de quedar facultada para difundir esta colaboración por los medios que estime oportunos.

## **9. Aceptación de las bases**

La participación en esta Convocatoria supone la plena aceptación de estas bases. La interpretación auténtica de las mismas corresponde en todo caso a la Cátedra Poncemar de Gerontología.



Cátedra Poncemar  
de Gerontología

## FOMULARIO DE INSCRIPCIÓN

D./Dña. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_  
teléfono \_\_\_\_\_  
y correo electrónico \_\_\_\_\_

### SOLICITO

Participar en la **“VII CONVOCATORIA PREMIO FIN DE GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA DE LA CÁTEDRA PONCEMAR DE GERONTOLOGÍA”** aceptando las Bases publicadas de la misma que declaro conocer.

Título del Trabajo: \_\_\_\_\_

Centro de Formación/Universidad: \_\_\_\_\_

Fecha del Trabajo Fin de Grado: \_\_\_\_\_

### Marcar con una X

<input type="checkbox"/>	Adjunto documento original en PDF del Trabajo Fin de Grado (TFG) en Nutrición Humana y Dietética
--------------------------	--

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo. \_\_\_\_\_

